



Deporte en edad escolar |  
**Campeonato Juvenil Escolar 2018**

## Objetivos.-

El objetivo del Campeonato Juvenil Escolar es dar continuidad a la participación de los escolares una vez cumplidos los 17 años, en base a ello las acciones de la FECAMADO están encaminada a:

- 1.- Ofrecer la posibilidad a los escolares de seguir participando de la competición escolar en todas sus fases.
- 2.- Afianzar cada año esta participación y que los escolares la vean como el escalón siguiente a su carrera deportiva.
- 3.- Enlazar la competición escolar con las competiciones oficiales propias de su edad y su entorno, tales como circuitos provinciales y liga regional.

Por todo lo anterior y siguiendo estos principios... Las competiciones provinciales escolares así como las competiciones oficiales provinciales (circuitos) deben de tener las 4 categorías escolares bien diferenciadas: Alevín (M/F-12), Infantil (M/F-14), Cadete (M/F-16) y Juvenil (M/F-18).

## Convocatoria.-

Podrán participar en el Campeonato Juvenil Escolar los **juveniles que** cumplan los siguientes requisitos:

- 1.- Haber nacido en 2000 ó 2001, permitiéndose la participación de los nacidos en 2002 bajo condiciones particulares.
- 2.- Haber participado de forma activa en la organización y/o competición de los campeonatos provinciales escolares. (Al menos en el 50% de las pruebas).
- 3.- Tener licencia federativa FECAMADO en vigor.

La Dirección Técnica de la FECAMADO se reserva el derecho de invitar orientadores con Licencia FECAMADO en vigor y excelente curriculum deportivo que por razones de estudio, trabajo o residencia no hayan podido participar en sus respectivos Campeonatos Provinciales Escolares.

Se autoriza la participación de juveniles de otras comunidades como invitados.

Siguiendo la filosofía que persigue esta competición (la participación de forma continuada en el tiempo tanto en los circuitos provinciales como en la Liga de Castilla-La Mancha) en ningún caso los juveniles que no hayan realizado las fases provinciales pueden clasificar en el Campeonato Regional Escolar Juvenil.

Si bien es cierto que tomar parte en la organización de carreras provinciales se puede considerar como participación, no es lo más aconsejable deportivamente hablando, pero si es muy enriquecedor para los clubes organizadores y para la formación de estos deportistas.

Se autoriza incluir como monitores de las categorías Alevín, Infantil y Cadete a un máximo de 2 juveniles por provincia que cumplan los requisitos especificados en esta convocatoria.

Estos monitores no tendrán responsabilidad técnica alguna, siendo su principal misión servir de ejemplo y estímulo a los escolares de menor edad.

## Aspectos Logísticos.-

### Inscripciones.-

Con cargo de la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha. La Delegaciones Provinciales enviarán completamente relleno a la secretaría de la Federación el Formulario ANEXO 1 antes de las 23:59 horas del lunes 23 de abril.

### Alojamiento.-

Los corredores podrán hacer uso de estas opciones:

- **Suelo duro:** proporcionado por la organización
- **Albergue “El Barranco” o “Escuela Hogar D<sup>a</sup>. Blanca de Molina”** como monitores de las expediciones provinciales
- **Otros establecimientos:** a cargo de los participantes

## Manutención.-

- El C.D. Orientación Guadalajara, con cargo a los presupuestos de la FECAMADO, tomará las acciones de oportunas para proporcionar manutención en Molina de Aragón.
  - Viernes 27
    - Cena
  - Sábado 28
    - Desayuno
    - Comida
    - Cena
  - Domingo 29
    - Desayuno
    - Comida (picnic)

## Desplazamientos.-

Los juveniles clasificados por su provincia al Campeonato Escolar Juvenil, previa coordinación y autorización de su Delegación Provincial podrán hacer uso de las plazas del autobús que lleven a los escolares.

En otro caso tendrán que desplazarse por sus medios.